

**ESTACION DE SERVICIOS
CHAPINERO UBATE SAS
NIT. 900503201-8**



INFORME CONTRATO 040 DEL 2025

I. GENERALIDADES

CONTRATO N°	040-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE FUQUENE
NIT	899999323-3
CONTRATISTA	ESTACION DE SERVICIOS CHAPINERO UBATE SAS
NIT	900503201-8
REPRESENTANTE LEGAL.	MARIA STELLA RENDON DE PAEZ
CEDULA DE CIUDADANIA N°	21.054.563
OBJETO	“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA) PARA LA MAQUINARIA, VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE FUQUENE- CUNDINAMARCA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRE PARA HACERLOS EFECTIVOS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y ESTACIONES DE SERVICIO A NIVEL NACIONAL DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FUQUENE”
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN.
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.-(39.800.000)
LUGAR Y FECHA SUSCRIPCION	FUQUENE, CUNDINAMARCA 18 DE FEBRERO DEL 2025

II. CONSOLIDADO DESPACHO

DESDE EL 18 DE FEBRERO AL 09 DE ABRIL, SE DESPACHARON 3191.826 GALONES DE COMBUSTIBLE LOS CUALES FUERON DESPACHADOS EN LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FUQUENE

**ESTACION DE SERVICIOS
CHAPINERO UBATE SAS
NIT. 900503201-8**



III. RESUMEN SUMINISTRO COMBUSTIBLE

FECHA	N. ORDEN DE ENTREGA	PLACA	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES	VALOR TOTAL
18/02/2025	83951	CANECAS	ACPM	214,169	\$ 2.630.000
18/02/2025	83952	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
18/02/2025	83953	ODR608	ACPM	26,059	\$ 320.000
18/02/2025	83954	ODR610	ACPM	26,059	\$ 320.000
19/02/2025	83955	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
20/02/2025	83956	CANCECAS	CORRIENTE	29,833	\$ 550.000
21/02/2025	83957	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
21/02/2025	83958	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
21/02/2025	83959	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
24/02/2025	83960	CANECAS	ACPM	214,169	\$ 2.630.000
24/02/2025	83961	ODR603	ACPM	26,059	\$ 320.000
24/02/2025	83962	ODR610	ACPM	26,059	\$ 320.000
24/02/2025	83963	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
25/02/2025	83964	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
25/02/2025	83965	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
28/02/2025	83966	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
28/02/2025	83967	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
28/02/2025	83968	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
03/03/2025	83969	CANECAS	ACPM	214,169	\$ 2.630.000
03/03/2025	83970	ODR603	ACPM	26,059	\$ 320.000
03/03/2025	83971	ODR610	ACPM	26,059	\$ 320.000
03/03/2025	83972	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
04/03/2025	83973	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
04/03/2025	83974	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
07/03/2025	83975	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
07/03/2025	83976	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
07/03/2025	83977	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
10/03/2025	83978	CANECAS	ACPM	214,169	\$ 2.630.000
10/03/2025	83979	ODR603	ACPM	26,059	\$ 320.000
10/03/2025	83980	ODR610	ACPM	26,059	\$ 320.000
10/03/2025	83981	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
11/03/2025	83982	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
11/03/2025	83983	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
13/03/2025	83984	CANECAS	CORRIENTE	28,206	\$ 520.000
14/03/2025	83985	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
14/03/2025	83986	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
14/03/2025	83987	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
17/03/2025	83988	CANECAS	ACPM	214,169	\$ 2.630.000
17/03/2025	83989	ODR603	ACPM	26,059	\$ 320.000
17/03/2025	83990	ODR610	ACPM	26,059	\$ 320.000

**ESTACION DE SERVICIOS
CHAPINERO UBATE SAS
NIT. 900503201-8**

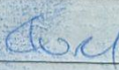


17/03/2025	83991	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
18/03/2025	83992	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
18/03/2025	83993	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
21/03/2025	83994	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
21/03/2025	83995	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
21/03/2025	83996	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
25/03/2025	83997	CANECAS	CORRIENTE	20,069	\$ 370.000
25/03/2025	83997	CANECAS	ACPM	177,524	\$ 2.180.000
25/03/2025	83998	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
25/03/2025	83999	ODR603	ACPM	28,502	\$ 350.000
25/03/2025	84000	ODR610	ACPM	28,502	\$ 350.000
25/03/2025	86901	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
25/03/2025	86902	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
28/03/2025	86903	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
28/03/2025	86904	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
28/03/2025	86905	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
31/03/2025	86906	CANECAS	ACPM	177,524	\$ 2.180.000
31/03/2025	86907	ODR603	ACPM	28,502	\$ 350.000
31/03/2025	86908	ODR610	ACPM	28,502	\$ 350.000
31/03/2025	86909	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
01/04/2025	86910	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
01/04/2025	86911	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
04/04/2025	86912	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
04/04/2025	86913	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
04/04/2025	86914	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
07/04/2025	86915	CANECAS	CORRIENTE	20,069	\$ 370.000
07/04/2025	86915	CANECAS	ACPM	177,524	\$ 2.180.000
07/04/2025	86916	ODR603	ACPM	28,502	\$ 350.000
07/04/2025	86917	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
07/04/2025	86918	ODR610	ACPM	28,502	\$ 350.000
08/04/2025	86919	OHK958	ACPM	14,658	\$ 180.000
08/04/2025	86920	ODT347	ACPM	27,687	\$ 340.000
09/04/2025	86921	OJG774	ACPM	24,430	\$ 300.000
09/04/2025	86922	ODR603	ACPM	28,502	\$ 350.000
09/04/2025	86923	ODR610	ACPM	28,502	\$ 350.000

[illegible][illegible]

Edschapinero.s.a.s@hotmail.com

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATÉ S.A.S. 		NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VÍA UBATÉ - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029	
ORDEN DE ENTREGA <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block; font-size: 24px; font-weight: bold;">83960</div>			
FECHA <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> 04 / 01 / 25 </div>			
SEÑOR(ES): Municipio de Tugue			
CONDUCTOR:			
NIT. 8009999323		PLACA Cerezo	
CANT.	SERVICIO	VALOR	
✓	GASOLINA PLUS CON TECHRON		
✓	BIODIESEL	2.630.000	
✓	OTROS:	}	
		TOTAL \$ 2.630.000	
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE CORRIJO AL VENDEDOR SOBRE EL DELEGADO. EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL, SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU CORRIJO.</small> <small>LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL DELEGADO.</small>			
VENDEDOR 		RECIBA CONFORMIDAD C.C. 20.165.515	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATÉ S.A.S. NIT. 900053201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1.5 VIA UBATE - CHIGUINQUIRA CEL. 300 816 0029		
	ORDEN DE ENTREGA <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin-top: 10px;">83962</div>	
FECHA <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: flex; justify-content: space-around;"> 24 07 25 </div>	SEÑOR(ES): Municipio Focame	
CONDUCTOR:		
NIT. 8999999373	PLACA 0DR610	
CANT.	SERVICIO	VALOR
✓	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
	BIODIESEL	370.000
	OTROS:	
	<div style="font-size: 2em; font-family: cursive; opacity: 0.5;"> [Handwritten signature/initials] </div>	<div style="font-size: 2em; font-family: cursive; opacity: 0.5;">}</div>
		TOTAL \$ 370.000
EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE CORRIJO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL DEBE EVIDENCIAR DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTAR LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU CORRIJO.		
LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.		
VENDEDOR <div style="font-size: 1.5em; font-family: cursive; margin-top: 10px;">  </div>	RECIBI A CONFORMIDAD <div style="font-size: 1.5em; font-family: cursive; margin-top: 10px;">  </div>	
C.C.		

Ce|. 3108160029

ESTACION DE SERVICIOS CHAPINERO S.A.S.		NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VIA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029	
EDS CHAPINERO UBATE SAS		ORDEN DE ENTREGA	
FECHA 25 OCT 25		83964	
SEÑOR(ES): Municipio Tiquene			
CONDUCTOR:			
NIT. 899999373		PLACA ODI347	
CANT.	SERVICIO	VALOR	
✓	GASOLINA PLUS CON TECHRON		
	BIDIESEL	340.000	
	OTROS:		
		TOTAL \$	340.000

EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO SU TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES Y SUSPENDERÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PAGA SU COBRO.
LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUPLENTE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.

VENDEDOR Alexander	RECIBE A CONFORMIDAD Jorge Luis Wilson C.C. 14.189.165.
------------------------------	---

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO S.A.S.	
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1.5 VÍA UBATÉ - CHIQUINQUIRÁ CEL. 310 816 0029 ORDEN DE ENTREGA	
FECHA	83966
7/8 MAR 2025	
SEÑOR(ES): Municipio Fajardo	
CONDUCTOR:	
NIT. 8909999323	PLACA 00T347
CANT.	SERVICIO VALOR
GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓ BIODIESEL	340.000
OTROS:	
Cuenta	
TOTAL \$ 340.000	
EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO. EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES. Y SUJETARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA PARA SU CORREO. LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA. LA CUAL SUPLENTE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.	
VENDEDOR	RECIBE A CONFORMIDAD
Cuisa	dor de Luis Morales
	C.C. 79.768.465

KM 1.5 VIA UBATE CHIQUINQUIRA - UBATE CUNDINAMARCA
Edschapinero.s.a@hotmail.com
 Cel. 3108160029

ESTACION DE SERVICIOS CHAPINERO S.A.S.		NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VÍA UBATÉ - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029 ORDEN DE ENTREGA	
 CHAPINERO UBATÉ SAS		83968	
FECHA			
28 / 01 / 25			
SEÑOR(ES): Municipio Figue			
CONDUCTOR:			
NIT. 8999999773		PLACA 016774	
CANT.	SERVICIO	VALOR	
	GASOLINA PLUS CON TECHRON		
✓	BIODIESEL	300.000	
OTROS:			
		TOTAL \$	300.000
EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE CObRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESERTE REMISION, LA CUAL SEHA EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUJETAN LA POSTERIOR FACTURA ELECTRONICA DE VENTA, PARA SU COBRO.			
LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACION DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACION TACTA, LA CUAL SUSTITUYE EL REGISTRO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.			
VENDEDOR		RECIBI A CONFORMIDAD	
Lucho.		C.C. 29165615	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO S.A.S.		NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VÍA UBATÉ - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029	
		ORDEN DE ENTREGA	
FECHA		83970	
DG	M/M	AS	
SEÑOR(ES): Municipio Fajardo			
CONDUCTOR:			
NIT. 8999999373		PLACA 00K26X	
CANT.	SERVICIO	VALOR	
	GASOLINA PLUS CON TECHRON		
✓	BIO DIESEL	370.000	
	OTROS:		
		TOTAL \$ 370.000	
EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISION, LA CUAL DEBE DIVIDIRSE DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, SIENDO LA POSTERIOR FACTURA ELECTRONICA DE VENTA PARA SU COBRO.			
LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACION DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.			
VENDEDOR		RECIBI A CONFORMIDAD	
(Firma)		(Firma)	
		C.C.	

KM 1.5 VIA UBATE CHIQUINQUIRA - UBATE CUNDINAMARCA
Edschapinero.s.a.s@hotmail.com
 Cel. 3108160029

**ESTACION DE SERVICIOS
CHAPINERO UBATE SAS
NIT. 900503201-8**



ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATE S.A.S.		
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VÍA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029		
ORDEN DE ENTREGA		
FECHA 08/08/25		83971
SEÑOR(ES): Municipio Fagúe		
CONDUCTOR:		
NIT. 899999933	PLACA 00R610	
CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIODIESEL	370.000
OTROS:		
TOTAL \$		370.000
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCÍA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO. LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</small>		
VENDEDOR C.C. Luis	RECIBI A CONFORMIDAD C.C. Saime Martinez	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATE S.A.S.		
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VÍA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029		
ORDEN DE ENTREGA		
FECHA 08/08/25		83972
SEÑOR(ES): Municipio Fagúe		
CONDUCTOR:		
NIT. 899999933	PLACA 01G774	
CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIODIESEL	300.000
OTROS:		
TOTAL \$		300.000
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCÍA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO. LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</small>		
VENDEDOR C.C. Luis	RECIBI A CONFORMIDAD C.C. 79165615	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATE S.A.S.		
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VÍA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029		
ORDEN DE ENTREGA		
FECHA 08/08/25		83974
SEÑOR(ES): Municipio Fagúe		
CONDUCTOR:		
NIT. 899999933	PLACA 0HK958	
CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIODIESEL	180.000
OTROS:		
TOTAL \$		180.000
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCÍA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO. LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</small>		
VENDEDOR C.C. Luis	RECIBI A CONFORMIDAD C.C. 180918	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATE S.A.S.		
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VÍA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029		
ORDEN DE ENTREGA		
FECHA 08/08/25		83973
SEÑOR(ES): Municipio Fagúe		
CONDUCTOR:		
NIT. 899999933	PLACA 0DJ347	
CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIODIESEL	340.000
OTROS:		
TOTAL \$		340.000
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCÍA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO. LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</small>		
VENDEDOR C.C. Luis	RECIBI A CONFORMIDAD C.C. 79165615	

**ESTACION DE SERVICIOS
CHAPINERO UBATE SAS
NIT. 900503201-8**



ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATE S.A.S.		
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VIA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029		
ORDEN DE ENTREGA		
FECHA		83975
SEÑOR(ES): Municipio Fajardo		
CONDUCTOR:		
NIT. 899999373	PLACA 001347	
CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIODIESEL	340.000
OTROS:		
TOTAL \$		340.000
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL, SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.</small> <small>LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</small>		
VENDEDOR	RECIBI A CONFORMIDAD	
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	
	C.C. 29165615	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATE S.A.S.		
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VIA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029		
ORDEN DE ENTREGA		
FECHA		83976
SEÑOR(ES): Municipio Fajardo		
CONDUCTOR:		
NIT. 899999373	PLACA 04K958	
CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIODIESEL	180.000
OTROS:		
TOTAL \$		180.000
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL, SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.</small> <small>LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</small>		
VENDEDOR	RECIBI A CONFORMIDAD	
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	
	C.C. 29165615	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATE S.A.S.		
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VIA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029		
ORDEN DE ENTREGA		
FECHA		83977
SEÑOR(ES): Municipio Fajardo		
CONDUCTOR:		
NIT. 899999373	PLACA 219774	
CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIODIESEL	300.000
OTROS:		
TOTAL \$		300.000
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL, SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.</small> <small>LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</small>		
VENDEDOR	RECIBI A CONFORMIDAD	
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	
	C.C. 29165615	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATE S.A.S.		
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VIA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029		
ORDEN DE ENTREGA		
FECHA		83978
SEÑOR(ES): Municipio Fajardo		
CONDUCTOR:		
NIT. 899999373	PLACA Ceneras	
CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIODIESEL	2630.000
OTROS:		
TOTAL \$		2630.000
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL, SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.</small> <small>LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</small>		
VENDEDOR	RECIBI A CONFORMIDAD	
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	
	C.C. 29165615	

CHAPINERO
UBADE SAS

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO S.A.S.		NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN
KM. 1,5 VIA UBATÉ - CHIQUINCUARA		CEL. 310 816 0029
		ORDEN DE ENTREGA
FECHA 10 / 11 / 2014		83980
SEÑORES: <i>Municipalidad de Bogotá</i>		
CONDUCTOR:		
NIT.	<i>89999919373</i>	<i>ONR610</i>
CANT.	SERVICIO	VALOR
✓	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
	BIODIESEL	<i>370.000</i>
	OTROS:	
TOTAL \$		<i>370.000</i>
<p>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENCEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL, SIERA EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES Y, SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.</p> <p>LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</p>		
VENDEDOR <i>Cesar Costa</i>	RECIBI A CONFIRMACIÓN <i>Laura Martinez</i>	
	C.C.	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO S.A.S.

NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN
KM. 1,5 VÍA UBATE - CHIQUINQUIRA
CEL. 310 816 0029

ORDEN DE ENTREGA

83982

FECHA		
DD	MM	AÑOS
09	09	2023

SEÑOR(ES): Municipio Fajardo

CONDUCTOR:

NIT. 8999999333 **PLACA** ODJ-247

CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIDIESEL	340.000
	OTROS:	
	TOTAL \$	340.000

EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, A LA CUAL SEBA EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CORRESPONDENCIA ENTRE LAS PARTES, SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.
LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.

VENDEDOR <i>Luis</i>	RECIBÍ A CONFIRMACIÓN <i>Juan David Maldonado</i> c.c. 79.469.465
-------------------------	---

Cel. 3108160029

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATE S.A.S.		NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN	
KM. 1.5 VÍA UBATE - CHIQUINQUARA		CEL. 310 816 0029	
ORDEN DE ENTREGA		83984	
<div> <div>FECHA</div> <div> <div>18</div> <div>11</div> <div>25</div> </div> </div>			
SEÑOR(ES): Municipio Fajense			
CONDUCTOR:			
NIT. 8999999373		PLACA Caceres	
CANT.	SERVICIO	VALOR	
✓	GASOLINA PLUS CON TECHRON	570.000	
	BIODIESEL		
	OTROS:		
		TOTAL \$ 570.000	
<p>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.</p> <p>LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</p>			
VENDEDOR		RECIBI A CONFORMIDAD	
Caceres		Caceres	
		CC 79165675	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATÉ S.A.S.	
 CHAPINERO UBATÉ S.A.S.	NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1.5 VÍA UBATÉ - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029
ORDEN DE ENTREGA	
83986	
SEÑOR(ES): <i>Fernando Echeverri</i>	
CONDUCTOR:	
NIT. <i>8049999375</i>	PLACA <i>OHK958</i>
CANT.	SERVICIO VALOR
☒	GASOLINA PLUS CON TECHRON
	BIDIESEL
	OTROS:
	<i>180.000</i>
TOTAL \$	<i>180.000</i>
EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO AUTENTICA LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA PARA SU COBRO.	
A FIRMA PUESTA POR REPRESENTANTE DEL COMPRADOR SE CONSIDERA A LA ACEPTACION YACITA, LA CUAL SUPLENTE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL CLIENTE.	
VENDEDOR	RECIBE A CONFIRMANDAD
c.c.	c.c.

SOPORTE CONTABLE - TALLER - CELLULOIDEA

Ce|. 3108160029

[illegible]

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATÉ S.A.S. NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1.5 VÍA UBATÉ - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0299 ORDEN DE ENTREGA	
FECHA PT / MB / AS 17 / 08 / 25	83990
SEÑOR(ES): Municipio Fajardo	
CONDUCTOR:	
NIT. 8999999373	PLACA ODR610
CANT.	SEVICIO
	VALOR
✓	GASOLINA PLUS CON TECHRON BIODIESEL 370.000 OTROS:
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> </div> <div style="width: 45%;"> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> </div> </div>	
TOTAL \$ 370.000	
<p>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCÍA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL DEBE EVIDENCIAR DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD, ENTRE LAS PARTES, Y LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUPLENTE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</p>	
VENDEDOR <i>[Handwritten signature]</i>	RECIBI A CONFORMIDAD <i>[Handwritten signature]</i> C.C.

Edschapinero.s.a.s@hotmail.com

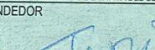
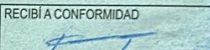
Cel. 3108160029

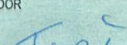
[illegible][illegible]

Cel. 3108160029

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATÉ S.A.S.		NIT. 900503201-3 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VIA UBATE - CHICUQUINQUIRA CEL. 310 816 0029	
 CHAPINERO <small>UBATÉ SAS</small>		ORDEN DE ENTREGA	
FECHA 24 / 07 / 25		83996	
SEÑOR(ES): Municipio Topyan			
CONDUCTOR:			
NIT. 8949494323		PLACA ODT347	
CANT.	SERVICIO	VALOR	
✓	GASOLINA PLUS CON TECHRON		
	BIODIESEL	340.000	
	OTROS:		
		TOTAL \$	340.000

EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO, TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL, SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTA LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA PARA SU CORREO.
LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUPLENTE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.

VENDEDOR 	RECIBI A CONFORMIDAD C.C. 
--	---

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO S.A.S. 		NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VÍA UBATÉ - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029	
ORDEN DE ENTREGA		83998	
FECHA 05 / 01 / 2024			
SEÑOR(ES): Municipio Turipe			
CONDUCTOR:			
NIT. 8940049323		PLACA 04K458	
CANT.	SERVICIO	VALOR	
✓	GASOLINA PLUS CON TECHRON		
	BIODIESEL	180.000	
	OTROS:		
		TOTAL \$ 180.000	
EL DUEÑO DE LA PRESENTE MERCANCÍA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO. LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.			
VENDEDOR 		RECIBI A CONFORMIDAD  c.c.	

Edschapinero.s.a.s@hotmail.com

**ESTACION DE SERVICIOS
CHAPINERO UBATE SAS
NIT. 900503201-8**



ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATÉ S.A.S.		
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1.5 VÍA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029		
ORDEN DE ENTREGA		
FECHA 25/03/20		83999
SEÑOR(ES): Municipio Fijene		
CONDUCTOR:		
NIT. 899999323	PLACA ODR603	
CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIODIESEL	350.000
OTROS:		
TOTAL \$		350.000
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.</small> <small>LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</small>		
VENDEDOR	RECIBI A CONFORMIDAD	
<i>Leni</i>	<i>Jaime Martínez</i>	
	C.C. <i>Jaime Martínez</i>	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATÉ S.A.S.		
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1.5 VÍA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029		
ORDEN DE ENTREGA		
FECHA 25/03/20		84000
SEÑOR(ES): Municipio Fijene		
CONDUCTOR:		
NIT. 899999323	PLACA ODR610	
CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIODIESEL	350.000
OTROS:		
TOTAL \$		350.000
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.</small> <small>LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</small>		
VENDEDOR	RECIBI A CONFORMIDAD	
<i>Leni</i>	<i>Jaime Martínez</i>	
	C.C. <i>Jaime Martínez</i>	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATÉ S.A.S.		
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1.5 VÍA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029		
ORDEN DE ENTREGA		
FECHA 25/03/20		86901
SEÑOR(ES): Municipio Fijene		
CONDUCTOR:		
NIT. 899999323	PLACA ODT347	
CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIODIESEL	340.000
OTROS:		
TOTAL \$		340.000
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.</small> <small>LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</small>		
VENDEDOR	RECIBI A CONFORMIDAD	
<i>Leni</i>	<i>Jaime Martínez</i>	
	C.C. <i>Jaime Martínez</i>	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATÉ S.A.S.		
NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1.5 VÍA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029		
ORDEN DE ENTREGA		
FECHA 25/03/20		86902
SEÑOR(ES): Municipio Fijene		
CONDUCTOR:		
NIT. 899999323	PLACA OJG774	
CANT.	SERVICIO	VALOR
	GASOLINA PLUS CON TECHRON	
✓	BIODIESEL	300.000
OTROS:		
TOTAL \$		300.000
<small>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.</small> <small>LA FIRMA PUESTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</small>		
VENDEDOR	RECIBI A CONFORMIDAD	
<i>Leni</i>	<i>Jaime Martínez</i>	
	C.C. <i>Jaime Martínez</i>	

KM 1.5 VIA UBATE CHIQUINQUIRA - UBATE CUNDINAMARCA
Edschapinero.s.a.s@hotmail.com
 Cel. 3108160029

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO S.A.S. EDS CHAPINERO UBATE SRS		NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1.5 VIA UBATE - CHIQUINQUIRA CEL. 310 915 0029	
FECHA <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: flex; justify-content: space-around;"> 31 08 25 </div>		ORDEN DE ENTREGA <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; display: inline-block; font-size: 24px; font-weight: bold;">86908</div>	
SEÑORES: Municipio Tenebre			
CONDUCTOR:			
NIT. 8999999373		PLACA 00R610	
CANT.	SERVICIO	VALOR	
✓	GASOLINA PLUS CON TECHRON		
	BIODIESEL	350.000	
	OTROS:	}	
		TOTAL \$ 350.000	
EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCÍA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL, SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.			
LA PRESENTE NUESTRA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO			
VENDEDOR 		RECIBI A CONFORMIDAD <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: flex; align-items: center;"> C.C. Jaime Martinez </div>	

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATÉ S.A.S.		NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN	
K.M. 1.5 VÍA UBATÉ - CHIQUINQUIRA		CEL. 310 816 0029	
ORDEN DE ENTREGA		86910	
FECHA		20/10/25	
SEÑOR(ES):		Municipio de Tiquine	
CONDUCTOR:			
NIT. 8999999373		PLACA OHK958	
CANT.	SERVICIO	VALOR	
	GASOLINA PLUS CON TECHRON		
✓	BIODIESEL	180.000	
	OTROS:		
		TOTAL \$ 180.000	
EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCÍA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO EL TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES Y, TITULAR DE LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.			
LA FIRMA A ÚSTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUPLENTE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.			
VENDEDOR		RECIBI A CONFORMIDAD	
C.C.		C.C.	

KM 1.5 VIA UBATE CHIQUINQUIRA - UBATE CUNDINAMARCA
Edschapinero.s.a.s@hotmail.com
 Cel. 3108160029

ESTACION DE SERVICIOS CHAPINERO S.A.S.			NIT. 900503201-8 RÉGIMEN COMÚN	
K.M. 1,5 VÍA. UBATÉ - CHIQUINQUIRA			CEL. 310 816 0029	
ORDEN DE ENTREGA			86912	
FECHA				
05/04	05	75		
SEÑOR(ES): Municipio Extern				
CONDUCTOR:				
NIT. 8900090373			PLACA 04K158	
CANT.	SERVICIO	VALOR		
	GASOLINA PLUS CON TECHRON			
1	BIO DIESEL	180.000		
	OTROS:			
		TOTAL \$ 180.000		
<p>EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO. EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISION, LA CUAL, SERA EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES. Y SUSTENTARA LA POSTERIOR FACTURA ELECTRONICA DE VENTA PARA SU CORRIENTE.</p> <p>LA FIRMA/PISTA POR TERCEROS, EN REPRESENTACION DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACION DE LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.</p>				
VENDEDOR		RECIBI A CONFORMIDAD		
C.C.		C.C.		

ESTACIÓN DE SERVICIOS CHAPINERO UBATÉ S.A.S.	
 CHAPINERO UBATÉ SAS	NIT. 900532301-8 RÉGIMEN COMÚN KM. 1,5 VÍA UBATÉ - CHIQUINQUIRA CEL. 310 816 0029 ORDEN DE ENTREGA
FECHA 07/04/2014	86914
SEÑOR(ES): Municipio Turkeye	
CONDUCTOR:	
NIT. 8900099373	PLACA QIG 774
CANT.	SERVICIO VALOR
✓	GASOLINA PLUS CON TECHRON
	BIDIESEL
	OTROS:
	TOTAL \$
	300.000
EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL, SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES. SUSTENTARÁ LA POSTERIOR FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO. LA FIRMA PUESTA POR TENEDORES, EN REPRESENTACIÓN DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACIÓN TÁCITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.	
VENDEDOR	RECIBE(A) CONFORMIDAD

EL REGISTRO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE COBRO AL VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO EL TITULAR DE LA PRESENTE REMISION, LA CUAL, SERA EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES, Y SUSTENTAR LA POSTERIOR FACTURA ELECTRONICA DE VENTA, ASÍ COMO EL COBRO AL OBLIGADO POR EL VENDEDOR.

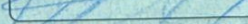
SI EL OBLIGADO NO QUIERE SUSTENTAR EL REGISTRO DE LA PRESENTE MERCANCIA, EN REPRESENTACION DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACION TACITA, LA CUAL SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.

VENDEDOR	RECIBI A CONFORMIDAD
	
	C.C. 700 656 615

EL RECIBO DE LA PRESENTE MERCANCIA, GENERA DERECHO DE CANCELACIÓN VENDEDOR SOBRE EL OBLIGADO, EN ESTE CASO EL TITULAR DE LA PRESENTE REMISIÓN, LA CUAL, SERÁ EVIDENCIA DE LA ENTREGA A CONFORMIDAD ENTRE LAS PARTES QUE SUSTENTA LA POSTERIOR FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA, PARA SU COBRO.

VENDEDOR	RECIBI A CONFORMIDAD
	
	C.C.

[illegible]

SUSTENTAR LA POSTERIOR FACTURA ELECTRONICA DE VENTA, PARA SU COBRO. LA FIRMA PUEDE POR TERCEROS, EN REPRESENTACION DEL COMPRADOR, SE CONSIDERA UNA ACEPTACION TACTICA, SUSTITUYE EL REQUISITO DE LA FIRMA DEL OBLIGADO.	
VENDEDOR 	RECIBI A CONFORMIDAD C.C. <i>Jaime Martinez</i>

KM 1.5 VIA UBATE CHIQUINQUIRA - UBATE CUNDINAMARCA
Edschapinero.s.a.s@hotmail.com
 Cel. 3108160029

KM 1.5 VIA UBATE CHIQUINQUIRA - UBATE CUNDINAMARCA
Edschapinero.s.a@hotmail.com
 Cel. 3108160029

V. EJECUCION DEL CONTRATO

Atentamente,

MARIA STELLA RENDON DE PAEZ
C.C 21.054.563
REPRESENTANTE LEGAL
EDS CHAPINERO UBATE SAS
NIT. 900.503.201-8